
As.: Puesta a punto de pestillos y cerraduras de Casa Central. GEX: 2025/51/11713

Montevideo, 01 de Diciembre de 2025.

Elévese a la Gerencia del Departamento de Gestión Edilicia:

Visto: La resolución de la Gerencia del Departamento de Gestión Edilicia de fecha 13/10/2025, por la cual se dispuso la convocatoria a Concursos de Precios para la contratación de la puesta a punto de pestillos y cerraduras de Casa Central (act. #10).

Resultando: I) Que, con fecha 27/10/2025 se procedió al acto de recepción y apertura electrónica de propuestas técnicas y económicas del Concurso de Precios 2025/51/11713 convocado para tal fin, obteniéndose ofertas de las firmas ABELENDA HNOS S R L, CERRAJERIA HERING LTDA y MARIO S MUSSO LIMITADA según acta que luce en act. #21.

II) Que, remitidos estos obrados a la Asesoría Técnica y Contrataciones, ésta, en su informe de fecha 29/10/2025 expresa que, en relación a la firma a la firma MARIO S MUSSO LIMITADA se advierte que la misma ha presentado documentación con carácter de información confidencial, que no encuadrarían dentro de las causales taxativas establecidas por el artículo 10 de la Ley 18.381, y que tampoco sería posible calificarla como confidencial al amparo del artículo 65, inciso 11, del T.O.C.A.F. A su vez advierte que, el representante de la mencionada firma no tiene acreditado el voto departamental en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE); Habiéndose otorgado dos días hábiles para subsanar dichas observaciones, la empresa dio cumplimiento a lo solicitado en tiempo y forma. No surgen observaciones respecto a las restantes ofertas presentadas (act. #28 y 31)

III) Que, habiéndose procedido a la valoración de las propuestas en función de los factores de ponderación establecidos en pliegos, en informe de actuaciones #34 y #35 la Asistente Técnico de Proyectos Edilicios María de los Ángeles López sugiere adjudicar los trabajos a la firma CERRAJERIA HERING LTDA. Dicha opinión cuenta con el acuerdo de la Coordinación de Obras Edilicias (act. #36).

Considerando I) Que, el Área Presupuesto procedió a la afectación correspondiente, contándose con saldo suficiente para afrontar el gasto (act. #8).

II) Que, la Asesoría Técnica y Contrataciones, en informe de actuación #38, aconseja la adjudicación de los trabajos licitados a la firma CERRAJERIA HERING LTDA en los términos propuestos.

Por todo lo expuesto, se propone la siguiente

RESOLUCIÓN:

As.: Puesta a punto de pestillos y cerraduras de Casa Central. GEX: 2025/51/11713

1) En adjudicación del Concurso de Precios 2025/51/11713, para la contratación de la puesta a punto de pestillos y cerraduras de Casa Central, SE ACEPTE la oferta presentada por la firma CERRAJERIA HERING LTDA por la suma de \$ 3:566.060 (pesos uruguayos tres millones quinientos sesenta y seis mil sesenta con 00/100) impuestos incluidos.

2) Puede procederse al pago correspondiente una vez recibidos los trabajos de conformidad.

3) El presente acto administrativo está supeditado a la intervención preventiva del gasto por parte del Tribunal de Cuentas.

MONTO TOTAL DEL CONTRATO: \$ 3:566.060 (pesos uruguayos tres millones quinientos sesenta y seis mil sesenta con 00/100).